

DOLORES, 11 de mayo de 2004.-

BOLETIN INFORMATICO N° 82
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

FALLOS
UNREGISTERED

EL COLEGIO SE DIRIGE NUEVAMENTE A LA CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEPTAL.

Dolores, 7 de mayo de 2004

Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Deptal
Dr. ALVARO GOMEZ ILARI
Su Despacho.

Tenemos el alto honor de dirigirle la presente con motivo de los insistentes reclamos que vienen realizando los matriculados de este Colegio profesional, vinculado a la necesidad de contar con los antecedentes relacionados a los distintos fallos y resoluciones que va dictando la Excma. Cámara que Ud. honorablemente preside.

Desde hace varios meses los venimos reclamando oralmente al Sr. Prosecretario Dr. Sergio Romiti, el cual con actitudes y gestos dignos de destacar, cumple con también reiteradas promesas de entrega de tan importante material, no sólo para los matriculados, sino para todos los funcionarios y magistrados de instancias inferiores del Departamento Judicial Dolores.

Rogamos por lo tanto, como ha ocurrido en años anteriores, hacernos llegar o ponernos a disposición tan rico e importante material, en la forma y modo como se lo disponga, y con la mayor amplitud, poniéndonos a disposición para colaborar en lo que Ud. entienda para obtenerlo.

Con la mayor consideración, le hacemos llegar nuestra elevada estima y respeto.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version